

CSN/C/P/MITERD/JUZ/22/01
Nº EXP.: JUZ/SOLIC/2022/144

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIO MAN-PROP-ADM-RF-01/22 REV. 0 AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Con fecha 14 de febrero de 2022 se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), con número de registro de entrada [41584](#), procedente de la Secretaría de Estado de la Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miterd), petición de informe preceptivo sobre la solicitud de aprobación que había remitido ENUSA Industria Avanzadas SA S.M.E, titular de la fábrica de Combustibles de Juzbado, de la propuesta de cambio MAN-PROP-ADM-RF-01/22 Rev. 0 al Reglamento de Funcionamiento (RF) de la fábrica de combustible de Juzbado.

Dicha solicitud se presentó de acuerdo con la condición 3.6 del Anexo a la Orden Ministerial de veintisiete de junio de 2016 por la que se concedieron a Enusa Industrias Avanzadas S.A., las renovaciones de las autorizaciones de explotación y de fabricación en vigor de la instalación.

El objeto de la solicitud es dar cumplimiento al primer punto de la instrucción técnica CSN/IT/DSN/JUZ/21/01, sobre acciones correctoras derivadas de la inspección reactiva en relación con el suceso notificable SN 03/2020 (Acta de inspección CSN/AIN/JUZ/21/286) de la fábrica de combustible de Juzbado, y modificar y aclarar las responsabilidades del comité de seguridad de la fábrica (CSF) y del comité de seguridad de Enusa (CSE) en relación con la revisión y análisis de los sucesos notificables.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 20 de abril de 2022, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

EL PRESIDENTE

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
SALIDA 2177
Fecha: 22/04/2022 08:50

Juan Carlos Lentijo Lentijo

SRA. VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. MADRID